



89246

89246

MODELO DE UTILIDAD

per 20 años

per "UN ESTUCHE CON TOPE LIMITADOR DE CARRERA", a favor de
Cartonajes Onda, S.A., de nacionalidad española, domicilia-
da en Barcelona, Rosellón, 166,

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de utilidad se refiere a un estuche con
tope limitador de carrera, que será de gran aplicación en
todos aquellos casos en que, por tratarse del envasado de
pastillas, grageas o pequeñas unidades de un producto, con
5. viene disponer los necesarios medios de seguridad en evita-
ción de que, por descuido o distracción, pueda perderse el
contenido de la cajita al abrirla sin cuidado para extraer
una nueva unidad.

Ocorre muy a menudo, particularmente en productos far

16 SEP



89246

macéuticos que se expenden en forma de pequeñas pastillas o grageas, aunque no solamente en este tipo de productos, que el envase es de los que poseen una cubierta prismática en cuyo interior desliza la caja propiamente dicha contenedora del producto. Entonces hay que prestar atención al modo de abrir la caja, ya que si se pone boca abajo se pierden todas las pastillas al empujar el recipiente para que salga de su estuche y por otra parte pueden igualmente perderse si, abriéndola en su posición correcta, se empuja excesivamente la caja hacia afuera.

5. El estuche que se describe en esta Memoria, ofrece dos características esenciales, la de presentar un tope limitador de carrera que impide la salida total de la caja, de su envolvente y la de ofrecer solamente dos pequeñas salidas al producto en ella contenido, lo cual supone una garantía cierta en la operación de apertura de la caja, impidiendo el derrame accidental de su contenido y plena higiene en cuanto a la asepsia del mismo, que no es manoseado para coger una unidad de producto, por cuanto éste solo puede salir por pequeños taladros practicados al efecto sobre la caja. Es esencial, asimismo, la simplicidad operativa del tope limitador, tanto como las características constructivas del envase, que resulta, no obstante sus evidentes ventajas a un módico coste.

10. Dicho envase, constituido preferentemente de lámina de cartón según la técnica usual en estos casos, posee una cubierta en forma de prisma hueco de sección rectangular, abierta por sus bases, cuya cubierta presenta interiormente una expansión en forma de marco, en la que encaja una pequeña pestaña sobresaliente de un lateral de la caja paralelepípedica totalmente curvada, que discurre por el interior de

15. 20. 25. 30.

18 SEP



- 3 -

89246

la cubierta mencionada, de modo que la ligazón entre aquel marco y esta pestaña impide la total salida de la caja, de su estuche, poseyendo la propia caja, en su cara superior, sendas incisiones que al romperlas ofrecen taladros para la salida del producto a pequeñas dosis.

Los dibujos a que pasamos a referirnos, facilitaran la comprensión de las características del presente estuche, representado en los mismos solo a título de ejemplo descriptivo pero no limitativo.

10. La figura 1 muestra las partes constitutivas del propio estuche, visto acoplado y en sección en la figura 2, quedando descrito su funcionamiento en las figuras 3 y 4.

Según estas figuras, el estuche se compone de un cuerpo cobertor -1- de forma prismática, sección rectangular

15. y bases abiertas, cuyo cuerpo posee un marco -2- como prolongación de una de sus caras laterales menores, precisamente la interna -3-, estando dispuesto el propio marco paralelamente a la cara superior de -1- y junto a ella. La cara inferior de -1- presenta en sus extremos sendas escotaduras -4- semicirculares. La caja que se aloja en el interior de -1-, queda compuesta a su vez por un receptáculo -5-, paralelepípedo, una de cuyas caras laterales posee una expansión -6- en forma de aleta, que se repliega sobre la cara superior de -5- una vez alojado en el interior de

20. este receptáculo -5- un cuerpo -7- semejante a él pero de dimensiones algo menores para que puedan encajar. El cuerpo hueco -7- comporta sendas líneas de vencimiento -8- de forma circular, que al ser oprimidas destacan sendos taladros por los que puede pasar el contenido del envase así

25. constituido.

30. La lengüeta -6- es libre de desplazarse dentro del es

89246

168



- pacio limitado por el marco rectangular -2-, limitando la salida del cuerpo -5- que constituye la caja, en las dos posiciones extremas que puede ocupar la mencionada lengüeta -6-. El desplazamiento es sin embargo suficiente, para descubrir, ya sea por uno u otro lado, el taladro -8- que permite la salida del contenido de la caja. Con ello no puede producirse ninguna eventualidad, al accionar el estuche en cuestión, que resulta de muy cómodas y eficaces cualidades.
- 5.
10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del estuche descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.
- N O T A.
- Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:
15. 1.- Un estuche con tope limitador de carrera, caracterizado esencialmente porque la cubierta, prismática hueca, presenta una de sus solapas interiores prolongada en una expansión en forma de marco rectangular, dispuesta contra la cara interna de la superficie frontal del envase, en el interior de cuyo marco desliza una tirilla que es prolongación del cuerpo que constituye la caja del envase, de modo que resulta limitada la porción de dicha caja que sobresale por cada lado de la cubierta, al hacer tope aquella tirilla con los montantes laterales del marco descrito y ello en la medida justa para que aparezcan alcanzables las líneas de vencimiento que determinan espacios por los que puede salir el contenido del estuche, practicadas en la cara superior de la propia caja.
20. 25.
30. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

16 SE



89246

2.- "UN ESTUCHE CON TOPE LIMITADOR DE CARRERA".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, dieciseis de septiembre de mil novecientos
5. sesenta y uno.

P.A. de Cartonajes Onda, S.A.

L. DURAN
P. P.

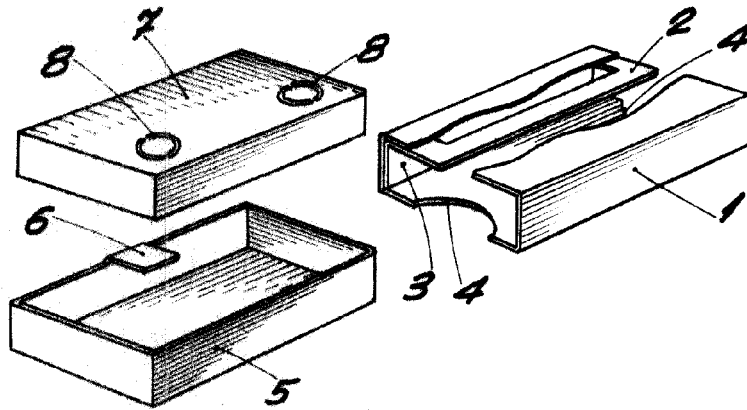


Fig. 1

89246

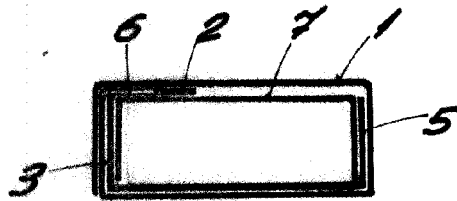


Fig. 2

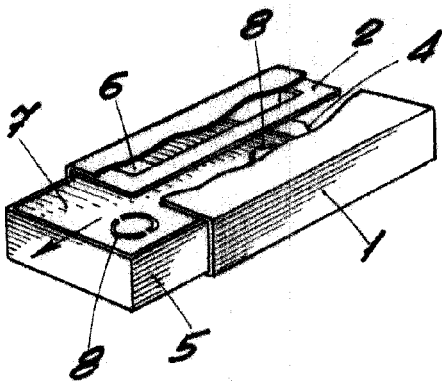


Fig. 3

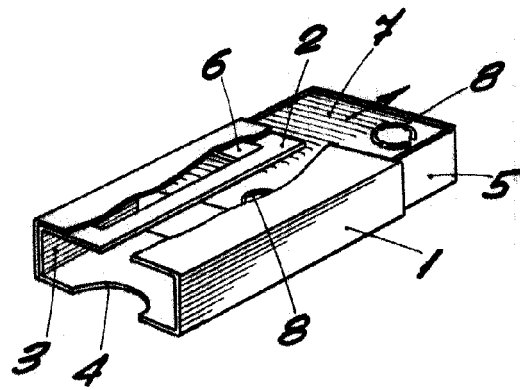


Fig. 4

BARCELONA, 16 SEPTIEMBRE DE 1954

L. DURAN
p.p.

ESCALA VARIABLE